

EGUZKILORE

Número 28.
San Sebastián
2014
201-221

HISTÓRICAS E ILUSTRADAS OPINIONES

Veintiún años de historia vasca contada a través de artículos de opinión, de diferentes personas, ilustrados por el autor y publicados en *El Diario Vasco* (1992 / 2013)

Josemari ALEMÁN AMUNDARAIN

Ilustrador

Resumen: Tras una introducción a la ilustración editorial, un resumen de los veintiún años (1992 / 2013) de la historia política vasca, a través de una selección de artículos de opinión publicados en *El Diario Vasco*, escritos por diferentes colaboradores, habituales o no, e ilustrados por Josemari Alemán Amundarain, y que recogen los momentos más destacados de la ofensiva terrorista de ETA y las distintas reacciones del gobierno, las fuerzas del orden, los movimientos sociales y las múltiples asociaciones de la izquierda abertzale. Los atentados, los secuestros, las treguas, las negociaciones, los comunicados, los acuerdos, etc., en un recorrido por 62 ilustraciones de diferentes épocas y estilos.

Laburpena: Hasteko, prentsa-ilustrazioari buruzko sarrera; gero, euskal politikaren historiaren hogeita bat urteen (1992-2013) laburpena, *El Diario Vasco* egunkarian argitaratutako iritzi-artikulu batzuen bidez. Artikulu horiek ohiko eta ez-ohiko kolaboratzaileek idatziak dira, eta Josemari Alemán Amundarainek irudizatu ditu; ETArekin eraso terroristaren une garrantzitsuenak biltzen dituzte, baita gobernuak, segurtasun-indarrek, gizarte-mugimenduek eta ezker abertzaleko hainbat erakundek izandako erreakzioak ere. Atentatuak, bahiketak, su-etenak, negoziazioak, adierazpenak, hitzarmenak eta abar, zenbait garai eta estilotako 62 ilustrazioz osatutako ibilbidean barrena.

Résumé: Après une introduction à l'illustration éditoriale l'auteur fait un résumé de vingt et un ans de l'histoire politique Basque (1992/2013) à travers une sélection d'articles d'opinion publiés dans le journal *El Diario Vasco*, rédigés par les différents contributeurs, habituels ou non, et illustrés par lui. Ces articles recueillent les faits saillants de l'offensive terroriste de l'ETA et les différentes réactions du gouvernement, des forces de l'ordre, des mouvements sociaux et des multiples associations de la gauche nationaliste Basque (appelée en Basque gauche « abertzale ») ainsi que les attentats, enlèvements, trêves, négociations, communiqués, accords, etc., sur un tour de 62 illustrations de différentes époques et de styles.

Summary: Following a brief introduction to editorial illustration, an overview of twenty-one years (1992/2013) of Basque political history is provided through a selection of opinion pieces published in *El Diario Vasco* written by several contributors, some regular and some not, illustrated by Josemari Alemán Amundarain. These opinion pieces cover the highlights of ETA's terrorist offensive and the different reactions of government, the law enforcement agencies, social movements and various nationalist left-wing organisations (izquierda abertzale). An overview of the attacks, kidnappings, ceasefires, negotiations, announcements and agreements, among others, will be provided by way of a journey through 62 illustrations from different times and in different styles.

Palabras clave: Ilustración editorial, ofensiva terrorista de ETA, movimientos sociales.

Hitz gakoak: Prentsa-ilustrazioa, ETAREN eraso terrorista, gizarte-mugimenduak.

Mots clés : Illustration éditoriale, offensive terroriste de l'ETA, mouvements sociaux.

Keywords: Editorial Illustration, ETA's terrorist offensive, social movements.

INTRODUCCIÓN

La ilustración

La ilustración ha sido siempre considerada como un arte menor, destinada a iluminar un texto que, realmente, es el protagonista. Los monjes copistas medievales decoraban los códices y cantoriales, uno a uno, para ayudar a comprender la lectura de los textos y a alegrar aquellas enormes hojas. Hay que tener en cuenta que el pueblo era generalmente analfabeto. No tanto los nobles y clases acomodadas a quienes iban destinados, y que pagaban por ellos importantes cantidades de dinero, que servirían para el mantenimiento de la comunidad del monasterio. Porque aquellos monasterios tenían que ser como grandes empresas, en las que cada miembro cubría una función, más allá de la oración, para asegurarse el sustento diario y el mantenimiento del edificio y otros gastos.

Pero el trabajo necesario para terminar una copia de aquellos pesados códices, era enorme y podía demorarse varios años, en manos de diferentes monjes especializados en distintas funciones, desde quien preparaba los pergaminos, copiaba los textos, realizaba las ilustraciones o encuadernaba y cosía las hojas. Así pues el rendimiento de difusión de los textos sagrados entre los creyentes era muy bajo.

En Europa, aparece la imprenta, a mediados del XV, y se produce la edición de libros en serie. Al principio, la técnica de impresión, se llamó xilografía, por utilizarse planchas de madera tallada que, además del costoso procedimiento de preparar la tabla, se imprimían muy pocas copias antes de quedar inútiles. Los chinos llevaban ya tiempo utilizando caracteres de porcelana, con buen rendimiento, a pesar de la complejidad de su escritura y la cantidad de signos. Pero fue Gutenberg, con el *Misal de Constanza* quien inauguró la Edad de la Imprenta en Alemania. Era el año 1449. Un año más tarde emprendía su famosa apuesta de realizar 150 *Biblias* en la mitad de tiempo que, el mejor de los monjes copistas fuera capaz de terminar una. A él se debe la utilización de la tipografía de tipos móviles, fundidos en una aleación de hierro y que se montaban en cajas de 41 líneas, con las que se imprimía cada hoja. Se dejaban huecos para las ilustraciones, adornos y capitulares que se imprimían en xilografía en una segunda fase, que se iluminaban, una a una, por especialistas. De aquellas 150 *Biblias* solo quedan, en la actualidad, 21 completas y otros tantos trozos de diferentes tamaños. Alguno de una sola hoja, y están repartidos por todo el mundo.

Y fue, quizás, Gustave Doré (Estrasburgo 1832 / París 1882), la figura que simboliza al primer ilustrador profesional de Europa. Comenzó a publicar sus grabados con quince años y, en los 35 restantes hasta su muerte, ilustró, quizás, más de un centenar de libros, de los que algunos han llegado hasta nosotros, como *La Biblia*, *El Quijote* o *La Divina Comedia*. Llegó a cobrar 50.000 libras esterlinas por 180 dibujos en los que retrataba el Londres de 1872. Un trabajo que fue criticado por mostrar

la pobreza y la sociedad de esta ciudad pero, el libro *London: A Pilgrimage*, con sus ilustraciones, fue un gran éxito editorial.

Si con Doré y otros artistas de su época, la ilustración tomó el rango de la novela ilustrada, es con la llegada de la prensa cuando la noticia y la imagen, se reparten el protagonismo y pueden llegar a prescindir la una de la otra. Y la imagen toma, en algunos casos el recurso del humor, para hacerse independiente y protagonista. Y aparece la caricatura, el cómic, la historieta, las tiras cómicas, el chiste. El pintor francés Honoré Daumier (1808 / 1879), fue un reconocido caricaturista y dibujante que colaboró con varios periódicos y revistas de su época, que se hicieron populares, en todo el mundo, durante la tercera década del XIX. En España fue muy difundida, la revista liberal y anticarlista, *La Flaca*, que tomó diferentes nombres debido a la censura.

En EEUU, tuvo gran influencia la tira cómica, con su precursor personaje, *Yellow Kid*, que se publicó en el *World* en 1893 y que algunos ponen como origen del cómic. En este momento se publican en todos los periódicos del mundo tiras clásicas americanas tan reconocidas como *Garfield*, *Olaf el vikingo*, o *Calvin and Hobbes*, o historietas argentinas como *Mafalda*.

Pero es realmente tras la aparición de la fotografía y su aplicación en la prensa, cuando la ilustración que se publica en este medio toma otros caminos. Las fotografías acompañan a la noticia y la enriquecen con sus imágenes captadas por los objetivos oportunos y unos profesionales que están a la caza constante, fuera de sus estudios. Las ilustraciones, que pueden ser más o menos creativas acompañan a las columnas de opinión, editoriales o secciones de humor, aportando ese valor subjetivo del autor.

Con la evolución técnica, los procedimientos digitales, que eliminan los procesos de revelado químico, y los envíos por internet, la fotografía puede estar presente en las guerras, espectáculos, catástrofes e importantes acontecimientos, llegando con gran rapidez al periódico y supliendo, a veces en interés, al reportaje escrito. Así pues, hay publicaciones en las que, el reportaje gráfico, es lo importante y el texto que lo acompaña es, a veces, perfectamente prescindible. En esta línea se publican revistas especializadas en reportajes fotográficos sobre la naturaleza, donde el reportaje escrito lo hace el propio fotógrafo.

Aunque la prensa escrita aparece en España a mediados de XVII, no llega al gran público hasta comienzos del XIX. Abundan las de contenido político, llenas de historietas y viñetas donde se ridiculiza al gobierno y las monarquías. Los contenidos periodísticos son acompañados de ilustraciones de tipo narrativo hasta la llegada de la fotografía, a mediados del XIX. A partir de ese momento el ilustrador aporta su interpretación, en forma de caricaturas, chistes o cómic.

En la prensa actual, las noticias se acompañan de fotografías y las opiniones de ilustraciones, que pueden ser más o menos literales con el texto. Comienza a llamarse, a éstas, Ilustración Editorial, porque en ocasiones es tan interpretativa del contenido, como el propio texto, pues ambos usan de igual manera, la ironía, la metáfora, la paradoja, la caricatura, el humor y todos los recursos narrativos a través de las imágenes o las palabras. Es que la fotografía y la noticia periodística tiene que ver con la historia, con el relato objetivo de los hechos que transcurren día a día. El editorial y el artículo de

opinión, aportan a la noticia los sentimientos, las sensaciones, las interpretaciones, valoraciones o juicios de ese relato histórico. En ese sentido, las ilustraciones que acompañan a esos textos, gozan de la misma subjetividad interpretativa.

El flujo de la noticia

Los editoriales y artículos de opinión tienden a moverse sobre la cresta de las noticias, que llegan como por oleadas y de manera imprevisible, de manera que un artículo de gran interés, puede pasar al cajón del olvido con la llegada de una noticia urgente. Una noticia puede ocupar varias páginas de un diario, o la mitad del tiempo de un telediario, desplazando a otras. Por esa razón, los responsables de opinión guardan en su cajón una serie de artículos que irán publicando y dosificando en función de la oportunidad y del interés del propio medio. Algunos no se publicarán nunca. Por otra parte, cada medio tiene, además del flujo de colaboradores ocasionales, una serie de articulistas, analistas y columnistas, de confianza, a los que encarga los artículos de urgencia especializados. Y un grupo de ilustradores especializados en diferentes secciones a los que moviliza en las ocasiones especiales. Teniendo en cuenta estas circunstancias, la elasticidad y los reflejos de los medios con la llegada súbita de la noticia, han de ser los de un portero de balonmano, en constante estado de alerta. Y esa capacidad de reacción han de transmitirla al articulista y al ilustrador que, en ocasiones, solo cuenta con menos de una hora para desarrollar su trabajo y enviarlo al medio, antes de que las rotativas comiencen a imprimir la edición correspondiente.

Naturalmente las nuevas tecnologías han ayudado mucho en la realización, el envío y la maquetación de las páginas. Pero no elimina la servidumbre de la disponibilidad de los implicados, que son generalmente colaboradores autónomos, y que deben estar en estado de alerta en un horario que otras personas utilizan para socializar o estar con la familia. Y constantemente informados y conectados a la noticia que salta. No es el caso de los viñetistas, caricaturistas o ilustradores de magazines y revistas, que cuentan con una semana de tiempo entre una entrega a otra, y generalmente ellos eligen el tema o personaje.

Recuerdo hace solo quince años, cuando se trabajaba el original sobre papel, con tinta china y técnicas manuales, que luego había que fotocopiar y enviar por mensajero al periódico. Era imposible ilustrar un artículo de encargo (enviar el texto a la oficina de Santa Catalina, ir a recogerlo, leerlo, hacer la ilustración, dejar que se secase, hacer la fotocopia en la tienda que cerraba a las ocho de la tarde, llevarla de nuevo a Santa Catalina antes de que el último mensajero saliese...). Toda una tarde para un trabajo con demasiado trámite y un precio que no compensaba las horas invertidas. La opción era hacer series de ilustraciones sobre asuntos más o menos probables y mandarlos a una carpeta que iba engordando a cuenta de las ilustraciones no publicadas. En este momento, en una hora se resuelve todo el proceso. Incluso la ilustración se envía por FTP y se coloca automáticamente en la maqueta.

Mi trabajo en ilustración de opinión

En mi caso concreto, llevo como veinte años ilustrando artículos de opinión, lo que puede dar, alrededor de 4.000 / 5.000 ilustraciones, en diferentes estilos que han ido cambiando con los tiempos, adaptándose a las nuevas tecnologías. Del blanco y negro, al color; del original en papel, al archivo jpg, y utilizando diferentes recursos

narrativos que se han ido adaptando a los tiempos y al lenguaje. En cuanto a los temas, que eran reflejo de la actualidad y sus acontecimientos más destacados, me ha tocado ilustrar, entre otras cosas, toda la historia de terror de ETA, desde que comenzó con los asesinatos de policías y civiles por el 93, los secuestros y atentados a fuerzas del orden, políticos, empresarios y funcionarios; el Pacto de Estella, las diferentes treguas, el Plan Ibarretxe, etc., hasta el momento actual, en que nos han impuesto la paz aquellos que, antes nos imponían la guerra.

He procurado hacer un recorrido bastante representativo y variado de esta historia de más de veinte años, seleccionando las ilustraciones más representativas que han acompañado a artículos de los columnistas más habituales de *El Diario Vasco* en este período que va desde 1992 al 2013.

ILUSTRACIONES EDITORIALES EN *EL DIARIO VASCO* 1992/2013

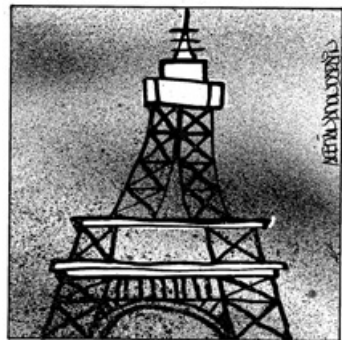
Los comienzos

Mi colaboración con *El Diario Vasco* comienza en junio de 1984, cuando apareció el *Devórame*, con una tira cómica que se llamaba *Heavy Potrollo*. Aquella tira duró dos años y en octubre de 1991, Álvaro Bermejo me propuso un proyecto de entrevistas a las que yo aportaba una caricatura del personaje. Esta sección, de nombre *Meridiano Cero*, tuvo gran éxito y duró como siete u ocho años y en ese tiempo colaboré también en otras secciones, entre ellas la de Opinión. La primera ilustración, de esta serie, me la encargó José Luis Minondo el 26 de mayo de 1992, y era para un artículo sobre El Quijote del chileno Jorge Edwards. He perdido la página, pero no la ilustración, que, entre el envío del texto por mensajero, su lectura, su ilustración, la fotocopia y el envío de vuelta al diario, me llevó toda una tarde. Está realizada sobre papel couchée brillante con tinta china y pintura acrílica aplicada con un cepillo de dientes; una técnica que funcionaba bien porque las fotocopiadoras de entonces no resolvían los grises, solo los negros.

Al día siguiente me encargó otra más, y así comenzó mi colaboración en esta sección, de manera más o menos regular, con una cadencia de unas 4 por semana. Los encargados de esta sección eran los dos subdirectores, José Luis Minondo y José María Otegui. Hasta entonces se habían utilizado fotografías que, para destacarlas del resto, se les daba un tratamiento digital. Estas imágenes fueron desapareciendo poco a poco.

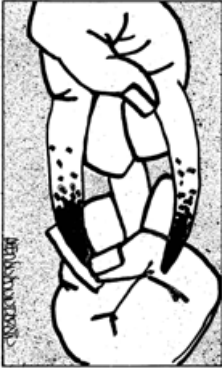


El Quijote (27/05/1992)
Jorge Edwards



La renuncia de Francia a la grandeur (28/05/92)
Ricardo Miralles

A partir de la tercera o cuarta ilustración, y ante la complicación del proceso, quedamos en hacer un fondo de ilustraciones, que cubriera los temas de actualidad. Luego ellos elegirían la más adecuada y adaptarían el formato en la maquetación.



Final feliz (27/12/1992)
José María Calleja
Sobre la detención de la cúpula de ETA en Bidart.



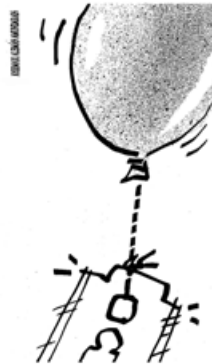
La cría de la bestia
(11/02/1995)
Aurelio Arteta
Sobre los jóvenes que se incorporan a ETA.



La tolerancia, condición humana
(19/03/1996)
Luis María Bandrés
La tolerancia es propia de la cultura...

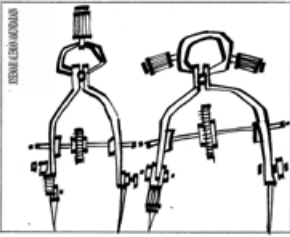


No a la alternativa de ETA (23/05/1996)
Javier Elzo
Sobre la Alternativa Democrática de ETA.



Conflictos concéntricos
(06/06/1996)
Javier Otaola
Sobre el conflicto político democrático y el terrorista.

Por estos años 96, se hace un cambio en la maquetación del diario y afecta a la sección de Opinión. Se estandarizan los formatos de las ilustraciones, en dos (horizontal y vertical), y éstas adquieren más importancia y un lenguaje más poético. Se crea, también, la sección de Debate en la edición de los domingos, también ilustrada.



Austrias, Borbones y Vascos
(24/08/1996)

Ernest Lluch

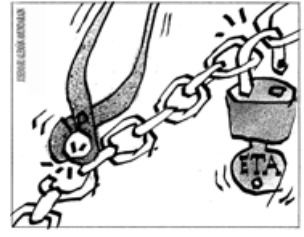
Sobre la situación de vascos, navarros y la Corona de Aragón, tras la Guerra de la Sucesión (1701/1714). Por esta época utilicé bastante la imagen de los compases y las bigoterías. Las usaba como personajes y me gustó mucho esa metáfora.



Legítimo, legal, oportuno, humano
(01/10/1996)

José Ramón Recalde

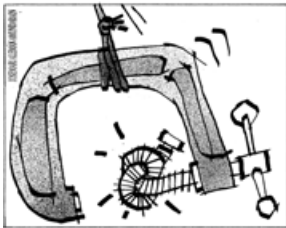
Sobre la confrontación de los nacionalistas con el Gobierno central.



Liberados (02/07/1997)

Antonio Papel

Sobre la liberación de los secuestrados Cosme Delclaux y Ortega Lara, el mismo día. El primero por decisión de ETA y el segundo por la intervención de la Guardia Civil.



No habrá más olvido

(19/07/1997)

Raúl González Zorrilla

Reflexiones tras el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco.

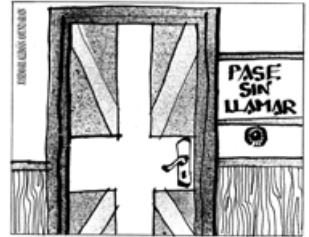


Nosotros, las víctimas

(15/09/1997)

Teresa Díaz Bada

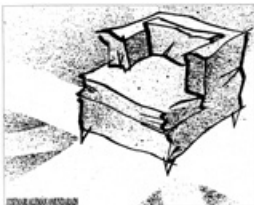
Tras la campaña de HB, Euskal HERRIA Askatu, utilicé varios lemas parecidos: Euskal HERRIA Esnatu, Euskal HERRIA Asmatu... Fue una época de una gran agresividad y, en esta campaña, la izquierda abertzale estuvo muy activa.



El déficit institucional de la política contra ETA
(19/01/1998)

Fernando Buesa

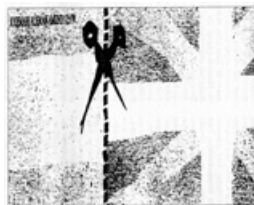
Reclamando a las instituciones democráticas una política clara frente al terrorismo.



Augurios, milagros y trampas
(19/08/1998)

Josu Cepeda

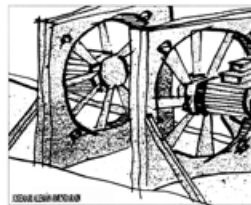
Sobre los acuerdos de Lizarra.



La tregua: de Ermua a Estella
(22/08/1998)

Carlos Martínez Gorriarán

Más sobre los acuerdos de Lizarra.



La hora de la verdad

(23/08/1998)

Gurutz Jauregui

Más sobre los acuerdos de Lizarra.

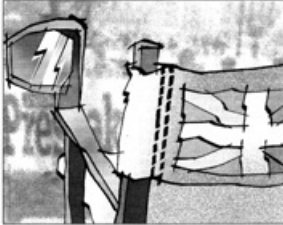


Esperanza y futuro como derechos-deberes del preso
(13/04/1999)

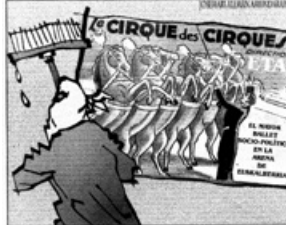
Antonio Beristain S.J.

Sobre las conversaciones con un preso de Martutene.

Por esta época entro en contacto directo con la era digital. Para entonces ya usaba el ordenador para otras cosas y con un amigo. Me compré uno y comienzo a usarlo como herramienta de trabajo. Al principio escaneando los dibujos a línea y dando grises con Photoshop, más tarde utilizando fotografías, filtros y textos.



Cada uno (07/10/1999)
Joaquín Elósegui Amundarain
Reflexiones tras un año de tregua.



Ambigüedad o engaño
(05/12/1999)
José Luis Zubizarreta
Tras el anuncio de ETA del final de su tregua.



Vamos a ganar
(10/03/2001)
Joseba Arregi
Planteamientos para derrotar a ETA desde la democracia.



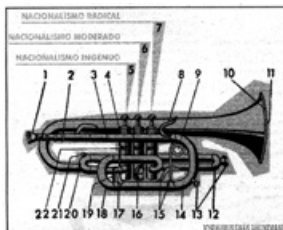
Muerte de un barojiano
(09/05/2000)
Santiago Aizarna
Tras el asesinato de José Luis López de la Calle. Tengo la impresión de que los textos aportan carácter a la ilustración. Comienzo a utilizar otros programas que me dan otros recursos.



Jaime Mayor Oreja
Ramón Jauregui
Josu Jon Imaz
Tras el asesinato de Santi Oleaga (25/05/2001). Esa noche trabajé con autentica rabia y, al día siguiente, se publicaron dos o tres ilustraciones muy potentes. Luego se organizó una gran manifestación. No conocía a Santi, pero me dejó desconcertado el criterio que algún estratega usó para elegir a esa víctima.



¡Basta de encubrimiento!
(23/02/2000)
Federico Abascal
Tras el asesinato de Fernando Buesa y su escolta.



La cuestión nacional vasca (28/06/2000)
Juan Pablo Fusi
Reflexiones sobre el conflicto vasco.

JUEVES, 12 DE JULIO DE 2001

OPINION

Profesor Beristain, Zorionak

JOSE LUIS DE LA CUESTA ARZAMENDI DIRECTOR DEL INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA (UPV)
FRANCISCO JAVIER EZQUIAGA GANUZAS DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO (UPV)

LA Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort constituye el más alto reconocimiento estatal a la labor desarrollada en el ámbito de la Justicia y en el cultivo y aplicación del estudio del Derecho en todas sus ramas y da derecho al tratamiento de excelencia. Su concesión a Antonio Beristain constituye sin duda un acontecimiento de la mayor relevancia para nuestra Universidad y muy en particular para la Facultad de Derecho y para el Instituto Vasco de Criminología, del que fue su fundador y director durante casi 25 años.

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1961) y licenciado en Filosofía (Burgos, 1950) y Teología (Frankfurt, 1957), la aportación de Antonio Beristain al desarrollo de la ciencia penal y criminológica es internacionalmente reconocida. Doctor honoris causa por la Universidad de Pau y de los Países del Adour (1977), en 1973 recibió la Medalla de la The Hebrew University of Jerusalem y en 1993 le fue otorgado el Premio Hermann Mannheim por parte de la Sociedad Internacional de Criminología, un premio dirigido a honrar a los especialistas que han contribuido de manera excepcional a la Criminología comparada. También recibió en 1994 de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios (Madrid) la Medalla al Mérito Social Penitenciario, por sus múltiples investigaciones en torno a la problemática específica del mundo penitenciario. Siempre atento a los desarrollos más novedosos del Derecho penal, la Política Criminal, la Criminología y la Victimología, sus trabajos y publicaciones constituyen obras fundamentales en el debate científico y han alcanzado incidencia en importantes textos legislativos: la Ley Orgánica General Penitenciaria (1979), diversas reformas del Código Penal, el nuevo Código Penal (1995) y en la recientemente entrada en vigor Ley Penal del Menor (1998).

Apasionado luchador contra las situaciones



PROF. BERISTAIN

que percibe como injustas, su compromiso activo en favor de los derechos humanos, en particular, de los privados de libertad y de las víctimas ha sido fuente de importantes dificultades personales en muy diversas etapas de su vida. Defensor en ocasiones de posiciones polémicas, pero siempre abierto a la confrontación de perspectivas en el seno de un sano debate científico, es ejemplar el esfuerzo de Beristain en la búsqueda de un Derecho Penal más humano, que renuncie sin excepción a la aplicación de la pena de muerte y volcado a la 'repersonalización' del delincuente, consejero de la complejidad social del fenómeno delictivo y de la necesidad de lograr la satisfacción

de los intereses de la víctima.

Muchas son las generaciones de estudiantes que se han formado con Beristain en las aulas de Deusto, Valladolid, Madrid, Oviedo y, sobre todo, desde 1972, de la Facultad de Derecho de San Sebastián y del Instituto Vasco de Criminología. Innumerables quienes han seguido sus charlas y conferencias aquí y en todo el mundo. Para cuantos nos hemos formado con él, Beristain no coincide con la imagen al uso del profesor universitario. Poco preocupado por repetir conocimientos fácilmente accesibles a través de los materiales bibliográficos, las clases de Beristain se caracterizan por su provocación al debate, al contraste de las posiciones y argumentos de los estudiantes en torno a los problemas sociales y criminológicos. Alguna vez hemos oído que maestro no es tanto el que enseña, el que transmite lo que sabe y ha aprendido, como el que despierta, el que hace surgir en el alumno el cuestionamiento profundo de lo no cuestionado, el afán por la búsqueda de la verdad, por el descubrimiento de nuevos perfiles que nos permitan entender la realidad. Al margen de lo discutible de algunos de sus pronunciamientos (o quizá también por ello) Beristain responde plenamente a la imagen del maestro. Un maestro dedicado totalmente al desarrollo de una Criminología y un Derecho Penal al servicio de la persona, como se titula el grueso volumen que con ocasión de su 65 cumpleaños le ofrecimos sus discípulos y compañeros con contribuciones de destacados penalistas, criminólogos y victimólogos internacionales, así como de diversos artistas vascos.

Muchos son los méritos de Antonio Beristain que quedan en el tintero. Los relatados apoyan suficientemente el reconocimiento tributado. En nombre de la Facultad de Derecho y del Instituto Vasco de Criminología, en nombre de tantos alumnos, discípulos, colaboradores, amigos y compañeros, zorionak!

El estatuto de las víctimas

ANTONIO BERISTAIN SJ
 CATEDRÁTICO EMERITO DE DERECHO PENAL

tuación no constituye un asunto de índole privado». Aunque el informe habla con frecuencia de 'la víctima' en singular, el artículo 1 explica que, además de la persona directamente afectada, deben incluirse también otras personas, como parientes cercanos, viudos o viudas y huérfanos. Y pide que esta pluralidad se mantenga al formular la definición de víctimas, así como al adoptar medidas dirigidas a facilitarles todas las ayudas materiales y no materiales.

La Comisión pide que se les reconozca el derecho a recibir información para el correcto desarrollo del proceso ya desde el primer contacto con la Policía e incluso con posterioridad a la sentencia. Reclama también la asistencia letrada y el asesoramiento jurídico gratuitos y consiente de que el proyecto abarca un espacio geográfico amplio, pide ayudas extraordi-

narias para eventuales traslados a otros países, problemas lingüísticos, etcétera. Particular mención merece el artículo 8, que propugna medidas encaminadas a la protección íntegra de las víctimas; en particular, las relativas a la intimidad e imagen.

Dos avances dignos de mención brindan los artículos 9 y 10. Proclaman que la indemnización deberá estipularse en el Derecho Penal correspondiente, prestando especial atención a la sensibilización del condenado sobre las consecuencias de su acto en la vida de las víctimas; y permiten solucionar algunos litigios por vía de la mediación, con el beneplácito de las víctimas.

A pesar del necesario laconismo del artículo, se introducen detalles de rico humanismo, como la mención a la 'acogida correcta, sobre todo en un primer momento', las 'condiciones en el local de espera...', etcétera. No menos merece subrayarse que el artículo 3 exige, en concreto, aplicar medidas adecuadas a las víctimas especialmente vulnerables por razón de su edad, sexo u otra circunstancia. Este precepto subsana la negligencia de muchos juristas, que todavía en 2001 no hemos caído en la cuenta de nuestra multiseccular falta de la debida sensibilidad respecto a las mujeres y los niños.

EL 24 de noviembre de 2000, la Comisión de Libertades y Derechos de los Ciudadanos del Parlamento europeo presentó un informe para la adopción de una 'decisión marco' que regule un innovador Estatuto de las Víctimas del Proceso Penal. Esa disposición deberá aplicarse en España y tendrá notable influencia en muchas leyes nacionales e internacionales. Por ejemplo, obligará a mejorar algunos artículos de la pionera ley de responsabilidad penal de los menores, ya que, si bien ésta coloca los derechos del niño infractor como interés superior; la 'decisión marco' concede rango mayor al interés superior de las víctimas. En España, si un joven de 17 años viola a una joven de su misma edad, en supuestos de duda se beneficiará al infractor, porque rige el axioma 'in dubio pro reo'. Sin embargo, cuando esté vigente la 'decisión' europea, los tribunales aplicarán el principio opuesto: 'in dubio pro víctima'.

El futuro estatuto pretende cubrir lagunas trágicas en el ámbito de la justicia, la ética, la solidaridad y la paz. Su objetivo es mejorar sustancialmente la situación de las víctimas, incluidas expresamente las del terrorismo, pues la Comisión de Libertades considera que representan «una categoría especial (...), cuya si-

José Luis de la Cuesta
Francisco Javier Ezquiaga
Antonio Beristain

Con motivo de la concesión de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort (12/07/2001). Recuerdo perfectamente ese día en el Palacio de Miramar, a un Antonio feliz con su banda roja...



Hipótesis sobre la barbarie
(13/09/2001)

Antonio Elorza

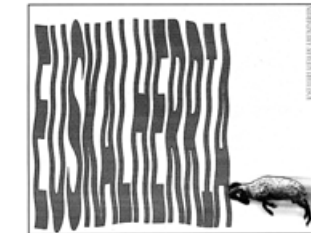
Tras el atentado de las Torres Gemelas. Ese día me dio la impresión de que a ETA le entró un complejo de inferioridad ante la brutalidad, el alcance y sobre todo, el diseño de aquel acto tan desmedido y desproporcionado. Ya nadie en el mundo estaba a salvo del integrismo islamista.



Fuerza y debilidad de las víctimas
(29/12/2002)

Rafael Aguirre

Sobre el apoyo a las víctimas desde las instituciones y la ilegalización de Batasuna.



Cuestión de valores

(23/03/2002)

Jesús Sánchez Maus

Tras el asesinato de Juan Priede, en Orío.



Como si nada (12/02/2003)

Fernando Savater

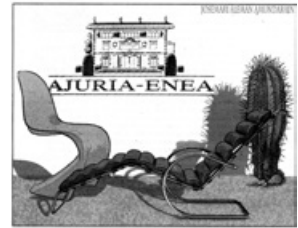
Tras el asesinato de Joseba Pagazaurtundua. ¡Basta ya! Se enfrentó a HB en la calle y le señaló con el dedo. Nunca pidió nada a ETA, sino que le exigió que nos dejase en paz. Joseba ya estaba avisado, pero sus superiores no se quisieron dar cuenta. Fue muy duro para sus amigos.

Del órdago al vértigo

(01/11/2003)

Álvaro Bermejo

Sobre la desestabilización y ruptura que provoca el Plan Ibarretxe. Un plan que dio mucha literatura. Podría hacer un álbum con las imágenes que tengo con este tema.

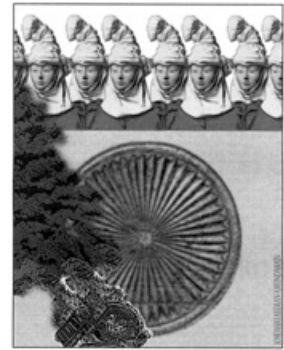


El triunfo político de ETA

(14/07/2002)

José María Muguruza

Tras el comunicado de ETA en el que subraya los acuerdos de Lizarra, sobre la ruptura con España, que los nacionalistas habían ocultado a los medios y a la sociedad.



Devolver la voz a las víctimas
(20/02/2003)

Rogelio Alonso

Sobre la falta de apoyo a las víctimas por parte del nacionalismo y su negativa a ilegalizar Batasuna.



La necesaria reforma electoral
(02/04/2004)

Daniel Reboredo

Sobre los problemas de la actual ley electoral.



La paradoja del Estatuto
(26/10/2004)

Manuel Montero

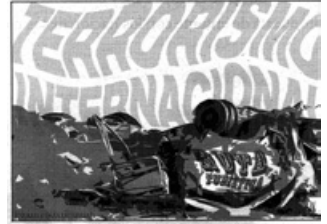
Sobre los 25 años del Estatuto de Autonomía Vasco.



Jaque a España (10/01/2005)

Carlos Iturgaiz

Más sobre el Plan Ibarretxe.



Fanatismo e intolerancia
(05/08/2005)

Florencio Domínguez

Sobre el atentado islamista en Londres, que no fue lo de NY, pero significó un desafío a Europa.



Ningún paso atrás, ninguno
(28/01/2006)

Francisco Javier Meabe

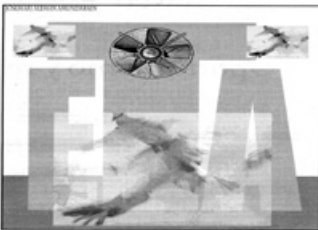
Sobre la firmeza en la voluntad de la desaparición de ETA.



El falso lenguaje de Ibarretxe
(13/02/2006)

María San Gil

Sobre la manipulación del lenguaje por los nacionalistas. Hay palabras que han pasado, del Diccionario de la Lengua, al Diccionario de Sinónimos.



¿Vencedores o vencidos?
(18/03/2006)

Juan Luis de León

Sobre cómo debe de ser el final del "proceso de pacificación", poco antes del alto el fuego permanente del 22/03/2006.



Proceso de paz o rendición a plazos (03/05/2006)

Juan Pablo González

Un pronóstico muy acertado, seis años antes, de lo que será el final de la violencia de ETA.



Acabar con la extorsión

(22/07/2006)

Teo Santos

Sobre la financiación de ETA.



Negociación con ETA: errores y consecuencias

(29/06/2007)

Ignacio Suarez-Zuloaga

Sobre la inmovilidad de ETA en sus planteamientos.



La rana y el escorpión

(23/09/2008)

Andoni Unzu

Tras los últimos atentados, constata que sólo el terrorismo consigue mantener al club de los violentos.



PSE, entre la contradicción y la mentira

(04/05/2008)

Regina Otaola

Arremete contra Patxi López por la situación del Ayuntamiento de Mondragón, gobernada por ANV.



La historia se repite

(05/12/2008)

Ana Iribar

Reflexiones tras el asesinato de Ignacio Uribe.



La concordia de los vascos
(23/05/2009)

Luis Haranburu Altuna

Reflexiones tras la pérdida de la lehen-dakaritza por los nacionalistas y la nueva era Patxi López.



El testimonio incómodo de las víctimas (24/04/2009)

Jesús Prieto

Sobre el duelo privado de las víctimas de ETA.



Cincuenta años y un día
(31/08/2009)

Santiago de Pablo

Sobre los orígenes de ETA.

Hacia finales del 2005, se jubilan los dos subdirectores, José María Otegui y José Luis Minondo. Mario García es, desde ese momento, mi interlocutor habitual, junto con Eli López. Con la llegada de Lourdes Pérez Rebollar como subdirectora, que se hace cargo de Opinión, es también, a veces, mi interlocutora. A finales del 2009 hay cambios en la maquetación del diario y la sección de Opinión se imprime en color. A partir de ese momento, me envían los artículos por la tarde y los preparo (y envío) ilustraciones tras leerlos.

A mediados del 2012 regresa Alberto Surio, que ha ejercido de director de EITB, durante el mandato de Patxi López en el Gobierno Vasco, y sustituye a Mario.

A partir del 2006 dejo de archivar, las páginas del diario y guardo, solamente, las ilustraciones, pues organizar este material me lleva demasiado tiempo y espacio. A mediados del 2006 cambié de casa y, en la mudanza, tuve que tirar a la basura bastante material archivado.

Una pequeña muestra de las nuevas ilustraciones en color, sobre diferentes temas:



Y ahora, todos en paz!!
A la una, a las dos
y a las...

